

MARTES, 23 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 36

JUNTA VECINAL DE SAN MIGUEL DE ARAS

CVE-2021-1266 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Dictaminada favorablemente por la Junta Vecinal de San Mamés de Aras, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2021, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

San Mamés de Aras, 15 de febrero de 2021.

El presidente,

Rafael Collera Fernández.

2021/1266